

# Reporte de actualización bimestral VIOLENCIAS ALTAMENTE LESIVAS

Departamento Castellanos  
y ciudad de Rafaela

Enero - Febrero de 2021



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Política y Gestión de la Información  
Observatorio de Seguridad Pública



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Seguridad Pública  
Policía de la Provincia de Santa Fe  
Departamento de Informaciones Policiales D-2



Ministerio Público de la Acusación  
Fiscalía General  
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos

## **Violencias altamente lesivas. Departamento Castellanos. Febrero 2021.**

---

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública (dependiente de la Secretaría de Política y Gestión de la Información, Ministerio de Seguridad), el Departamento de Informaciones Policiales D-2 (dependiente de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Secretaría de Seguridad Pública, Ministerio de Seguridad), la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (dependiente de la Fiscalía General, Ministerio Público de la Acusación) y la Subsecretaría de Persecución Penal (dependiente de la Fiscalía Regional 5, Ministerio Público de la Acusación).

Equipo de trabajo: Abog. Yamila Toller, Lic. Maite San Martín, Lic. Agustina Leorza.

---

Publicación: Marzo 2021



## Introducción

El presente informe tiene como objetivo permitir una aproximación al conocimiento de las dinámicas de las violencias altamente lesivas en el departamento Castellanos en general, y en la ciudad de Rafaela en particular.

Como indicadores de violencia altamente lesiva se incluyen los **homicidios**, definidos como las muertes producto de aquellos episodios en los que una persona hace uso intencional de la violencia hacia otra, y las personas **heridas por arma de fuego (HAF)**, categoría que incluye a todos aquellos sujetos que resultaren heridos de bala producto de usos intencionales de la violencia de una persona hacia otra. En este sentido, no se incluyen muertes ni HAF en las que se pudo detectar algún elemento que indique que se trata de hechos accidentales o de lesiones autoinfligidas.

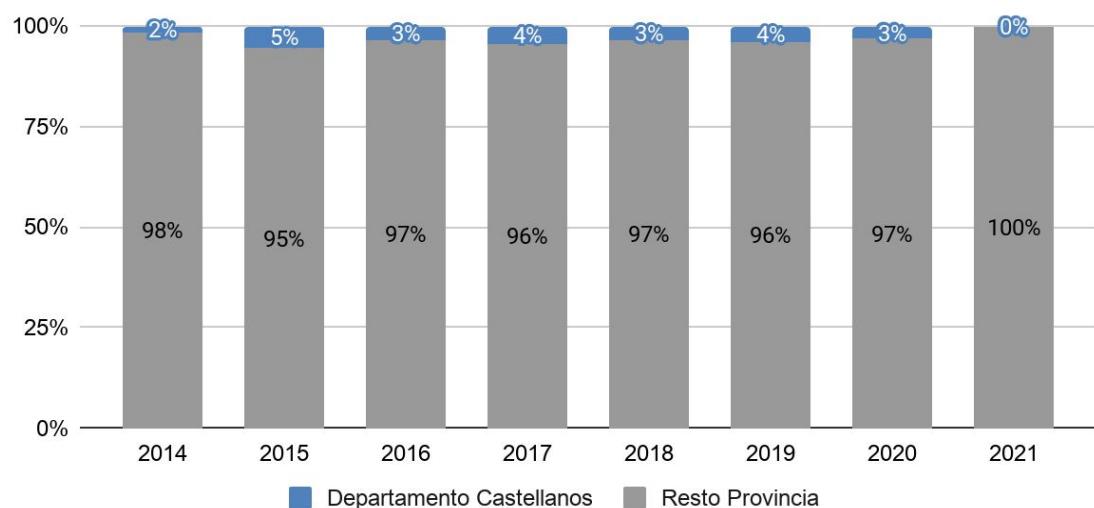
Las páginas que siguen recolectan información correspondiente a los dos primeros meses del año 2021. En este sentido, se trata de un reporte de una serie que se actualiza bimestralmente y que se compone de información triangulada entre el Ministerio de Seguridad, el Ministerio Público de Acusación y del sistema sanitario a través del aporte del Sistema para la Atención Médica de la Comunidad (SAMCo Rafaela).

El cuerpo de este documento se estructura en tres secciones. En primer lugar se describe la distribución territorial y evolución temporal de los homicidios que han tenido lugar en el departamento Castellanos, con atención particular a los homicidios ocurridos en la ciudad de Rafaela durante el año 2020 y lo que va del año 2021. En segundo lugar se aborda el análisis de los HAF en Rafaela, incluyendo una breve introducción respecto a la distribución de los hechos en el departamento Castellanos para luego enfatizar en la concentración y distribución de la violencia en el foco urbano más poblado, realizando un análisis comparativo de los años 2020 y 2021. Para ambos ejes de análisis se presenta una breve caracterización de los hechos y las víctimas de esta manifestación de la violencia. En tercer lugar, se analizan de forma conjunta HAF y homicidios, permitiendo una visión holística del fenómeno de la violencia altamente lesiva. Finalmente, se presentan algunas líneas con las consideraciones finales.

## HOMICIDIOS - DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PERÍODO 2014-2021

Los homicidios registrados en el departamento Castellanos representan una porción relativamente acotada respecto del total de la provincia de Santa Fe: entre el 3% y el 4% (**Gráfico 1**). Durante 2015, se registró la mayor proporción alcanzando un 5%, y en 2014 se había registrado la menor participación relativa (2% del total provincial). Durante los dos primeros meses del 2021 no se registraron homicidios en el departamento Castellanos.

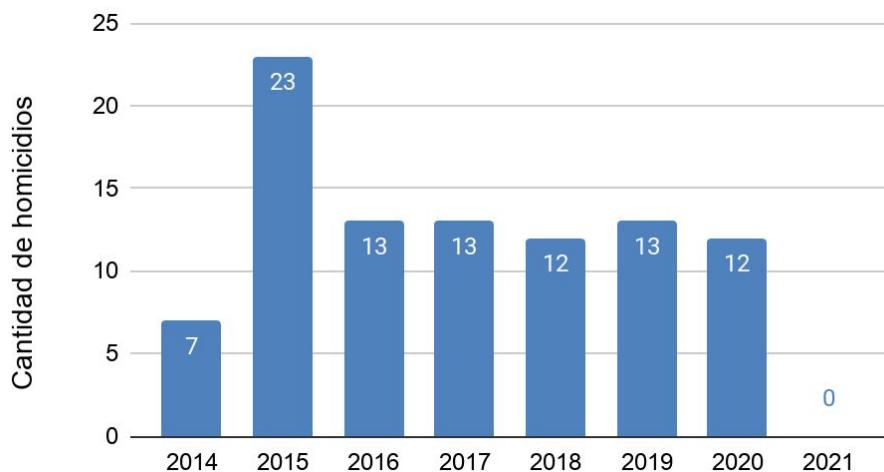
**Gráfico 1.** Proporción de homicidios del departamento Castellanos respecto del total de la provincia de Santa Fe. Período 2014-2021 (al 28/02).



Fuente: MS - MPA.

Lo descrito en las líneas previas se condice con la cantidad absoluta de homicidios ocurridos en el departamento Castellanos durante el período 2014-2020 (**Gráfico 2**). Aquí se observa que durante el período 2016-2020, la cantidad de homicidios se mantuvo estable en torno a los 12 o 13 homicidios por año. El 2015 fue el año en que más casos se registraron, superando los 20 homicidios. El punto más bajo de la serie hasta el momento tuvo lugar en el año 2014 (7 homicidios).

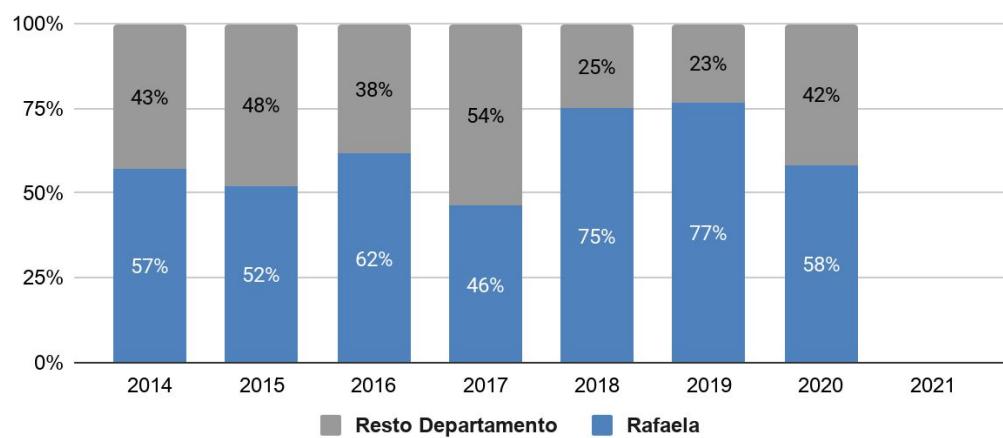
**Gráfico 2.** Evolución de la cantidad de homicidios del departamento Castellanos. Período 2014-2021 (al 28/02).



Fuente: MS - MPA.

Si se analiza la ocurrencia de homicidios del departamento Castellanos según la localidad en la que sucedieron los hechos se observa que para el período 2014-2020, exceptuando el año 2017, más de la mitad tuvieron lugar en la ciudad de Rafaela (**Gráfico 3**). Durante los años 2018 y 2019 se observa una mayor concentración de homicidios en la cabecera departamental: tres de cada cuatro hechos se registraron en esta ciudad. Dado que durante los dos primeros meses del 2021 no se han registrado homicidios en el departamento Castellanos, es imposible estimar esta medida para el corriente año.

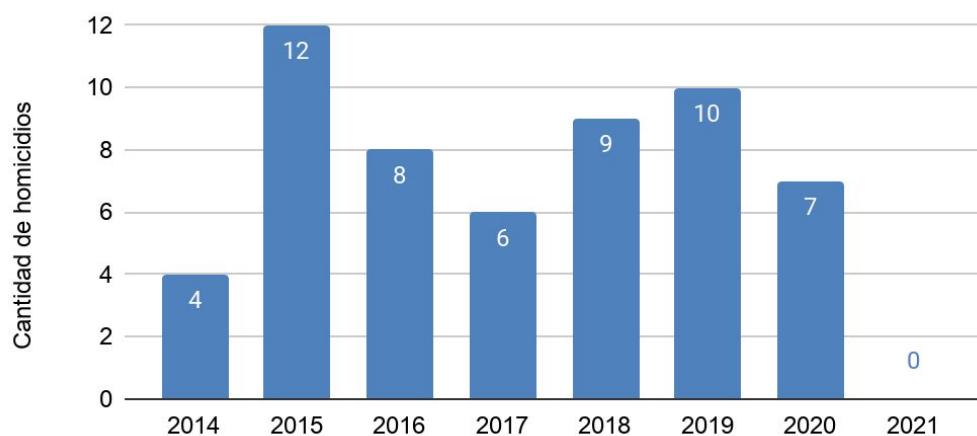
**Gráfico 3.** Proporción de homicidios de la localidad de Rafaela respecto del total del departamento Castellanos. Período 2014-2021 (al 28/02).



Fuente: MS - MPA.

En cuanto a los homicidios ocurridos en Rafaela durante el período 2014-2020 se observa una línea oscilante (**Gráfico 4**), que parte del punto más bajo de la serie en 2014 con cuatro homicidios en el año; sube en 2015 para alcanzar el momento más crítico de todo el arco temporal (12 casos); vuelve a bajar en los años 2016 y 2017 y asciende en 2018 y 2019. El 2020 cerró con una nueva baja respecto al año anterior, con 7 homicidios. Tal como se enunció previamente, no se han registrado casos en lo que va del corriente 2021 en el departamento Castellanos, y por ende tampoco en la ciudad de Rafaela.

**Gráfico 4.** Evolución de la cantidad de homicidios de la ciudad de Rafaela. Período 2014-2021 (al 28/02).

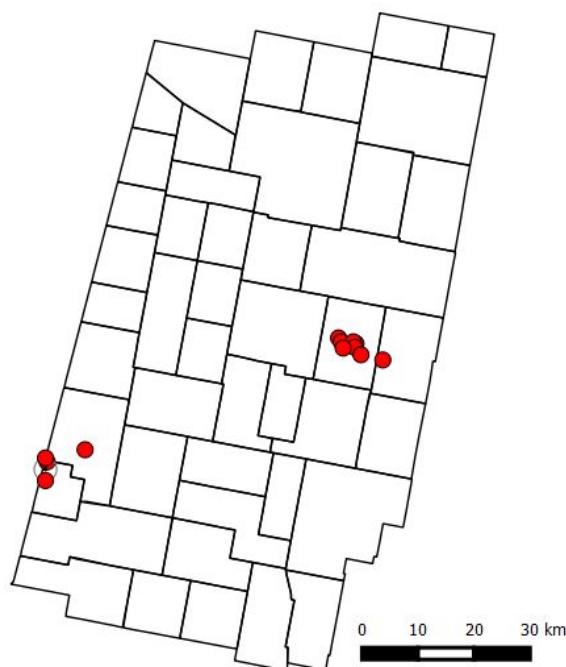


Fuente: MS - MPA.

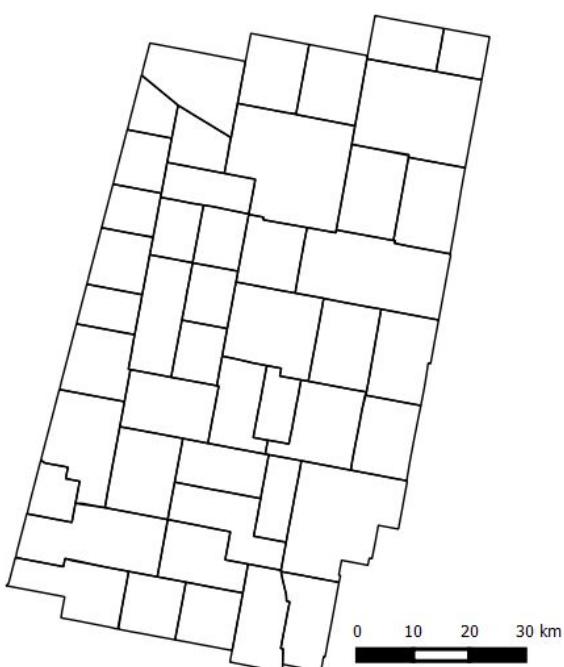
## HOMICIDIOS. DEPARTAMENTO CASTELLANOS. AÑOS 2020 y 2021 (AL 28/02)

En este apartado se profundiza el análisis de los homicidios registrados durante 2021, comparándolos con aquellos que han ocurrido durante el año 2020. Tal como se observa en el **Mapa 1**, durante el año 2020 se registraron doce homicidios en el departamento Castellanos, siete de los cuales ocurrieron en la ciudad de Rafaela, tres en Frontera, uno en Josefina y otro en Bella Italia. Para los dos primeros meses del 2021 no hay registros de homicidios.

**Mapa 1.** Distribución territorial de los homicidios en el departamento Castellanos. Año 2020.



**Mapa 2.** Distribución territorial de los homicidios en el departamento Castellanos. Año 2021 (al 28/02).



Fuente: MS - MPA.

Los homicidios ocurridos durante el año 2020 en el departamento Castellanos se distribuyen a lo largo de los meses sin notarse patrones de agrupamiento. Se han registrado tres casos en marzo, uno en abril, uno en mayo, dos en junio, tres en septiembre y dos en octubre.

La distribución por día de la semana da cuenta de que de los doce homicidios, siete se registraron en días de la semana (lunes a jueves) y cinco durante fines de semana

### 2020 EN CIFRAS



12 homicidios en el departamento Castellanos

7 en Rafaela



5 mediante armas de fuego, 3 con armas blancas y 2 por otros medios





(sábado y domingo). En cambio, si se analiza el momento del día en que ocurren los ataques, se observa que todos sucedieron en horarios que podrían calificarse como nocturnos (de 18 a 6 hs).

Entre los medios empleados para la comisión de los homicidios, se utilizaron armas de fuego en cinco casos, armas blancas en tres, otros medios en dos y los dos casos restantes se encuentran aún en investigación.

Si se analiza el tipo de lugar en que sucedieron los hechos se destaca que siete de los doce casos fueron en domicilios particulares, dos en locales públicos y tres en la vía pública.

En relación con el contexto en que ocurrieron los homicidios, se visualiza que cuatro fueron por conflictos interpersonales, dos fueron cometidos en ocasión de robo, uno se dio en el marco de una economía ilegal u organización criminal, otro fue agredido por el propietario de un domicilio al que la víctima de homicidio ingresó con intenciones de robo, mientras que en cuatro casos se investigan las causas. Por otro lado, se constata que siete de los doce homicidios registrados presentan indicios de planificación y que en un caso la víctima no era el principal destinatario de la agresión (en tres casos este dato aún no se pudo determinar).

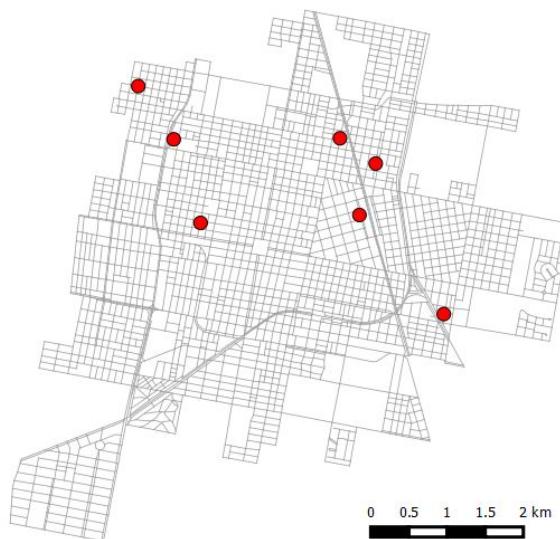
En cuanto a las víctimas, nueve son varones y tres son mujeres. En dos de los tres casos con víctimas mujeres se detectaron elementos que indicarían que ocurrieron en contextos de violencia de género. Se trata de una población victimizada de mediana edad, con apenas dos de las doce víctimas menores de 30 años; la víctima más joven tenía 22 años al momento del hecho que le provocó la muerte mientras que la más longeva tenía 71 años.

Analizando particularmente la distribución territorial de los homicidios cometidos en la ciudad de Rafaela durante el 2021 (**Mapa 3**) se aprecia que prácticamente todos se ubican en la mitad norte de la localidad y sobre el margen externo en la mayoría de los casos, alejándose del centro geográfico.

## 2020 EN CIFRAS



**Mapa 3.** Distribución territorial de los homicidios en Rafaela. Año 2020.



**Mapa 4.** Distribución territorial de los homicidios en Rafaela. Año 2021 (al 28/02).



Fuente: MS - MPA.

## PERSONAS HERIDAS DE ARMA DE FUEGO. CIUDAD DE RAFAELA. AÑOS 2020 y 2021 (AL 28/02).

La **Tabla 1** muestra la distribución de HAF según la localidad en que ocurrieron los hechos de violencia para todos los casos registrados en jurisdicción del departamento Castellanos durante enero y febrero del corriente año. Se observa que más de la mitad de los HAF fueron lesionados en la ciudad de Rafaela. Solo se identificaron hechos en Rafaela y en la ciudad de Frontera, con un tercio de los hechos. Cabe destacar que en uno de cada diez registros no se pudo determinar la ubicación exacta del hecho<sup>1</sup>.

La distribución de los HAF registrados en los dos primeros meses del 2021 según la localidad de ocurrencia del hecho es similar a lo apreciado en 2020, donde seis de cada diez HAF del departamento Castellanos habían sido lesionados en Rafaela y tres de cada diez en Frontera, con mucha menor presencia de HAF en el resto de las localidades del departamento

**Tabla 1.** Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho.  
Departamento Castellanos. Año 2021 (al 28/02).

Localidad	Cantidad	Porcentaje
Rafaela	11	57,9%
Frontera	6	31,6%
S/D*	2	10,5%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100,0%</b>

\*Hechos en los que se desconoce el departamento y la localidad de ocurrencia.

Fuente: MPA / MS / Salud.

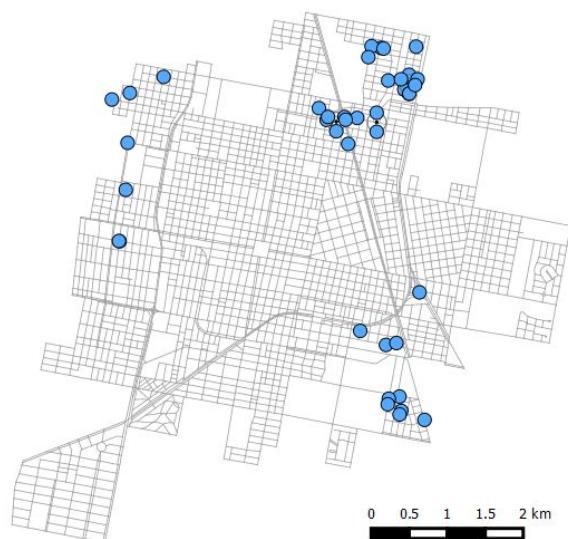
En lo que atañe a la distribución territorial de los hechos en que fueron lesionadas las personas HAF en la ciudad de Rafaela durante el año 2021 (**Mapa 6**), se aprecia que la mayoría de los casos tuvo lugar sobre el noreste de la ciudad, en torno al ramal del Ferrocarril General Bartolomé Mitre que atraviesa la ciudad. Se registró asimismo un caso sobre el extremo oeste de la ciudad.

La distribución descrita para los HAF del 2021 sigue el mismo comportamiento territorial apreciado para los HAF registrados durante el 2020 (**Mapa 5**). En este caso se distinguen notorias concentraciones en las áreas

<sup>1</sup> Aun cuando se desconozca incluso el departamento en que ocurrió el hecho de violencia que derivó en la lesión, esta categoría incluye a HAF registrados por el SAMCo Rafaela por lo que puede inferirse que el general de estos hechos no ocurrieron en jurisdicciones muy alejadas de la que compete a esta sección del informe.

ubicadas al noreste y al sudeste de la ciudad; también existe cierta acumulación en la zona noroeste de la misma. Las partes de la ciudad en las que casi no se visibilizan casos de HAF en el año 2020 son las zonas centro y sudoeste.

**Mapa 5.** Distribución territorial de HAF en Rafaela. Año 2020.



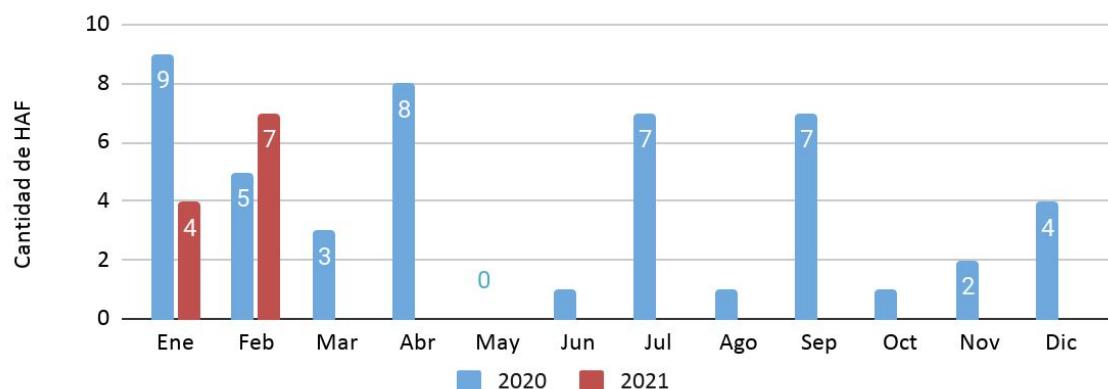
**Mapa 6.** Distribución territorial de HAF en Rafaela. Año 2021 (al 28/02).



Fuente: MPA / OSP / Salud.

Ahora bien, respecto a la evolución temporal de la cantidad mensual de HAF registrados en la ciudad de Rafaela (**Gráfico 5**), se aprecia que en el mes de febrero del corriente año se registraron 7 HAF, una cantidad mayor que el registro del mes de enero (4). Aun así, estas cifras resultan más contenidas que las registradas durante los dos primeros meses del 2020, período que acumuló 14 víctimas de la violencia armada no letal. El 2020 se caracterizó por contar con cantidades mensuales de HAF fluctuantes, pasando de meses con pocos HAF registrados (incluso 1 o ninguno HAF) a meses con más de 5 HAF registrados en la ciudad de Rafaela, sin poder identificar una tendencia al incremento o a la baja de la cantidad de casos registrados a través de los meses.

**Gráfico 5.** Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rafaela. Años 2020 y 2021 (al 28/02).



Fuente: MPA / OSP / Salud.

Una arista adicional en el análisis temporal de los hechos de violencia que derivan en un HAF tiene que ver no ya con la tendencia de su frecuencia a través del tiempo sino con el día de la semana y la franja horaria en la que ocurren dichos hechos.

En la Ciudad de Rafaela, seis de los/as once HAF han sido lesionados/as en horarios que podrían calificarse como diurnos (entre las 06 y las 18 hs), mientras que otros cuatro tuvieron lugar en hechos nocturnos (18 a 06 hs). Esta distribución difiere de lo registrado para 2020, donde dos de cada tres HAF fueron lesionados en horarios nocturnos.

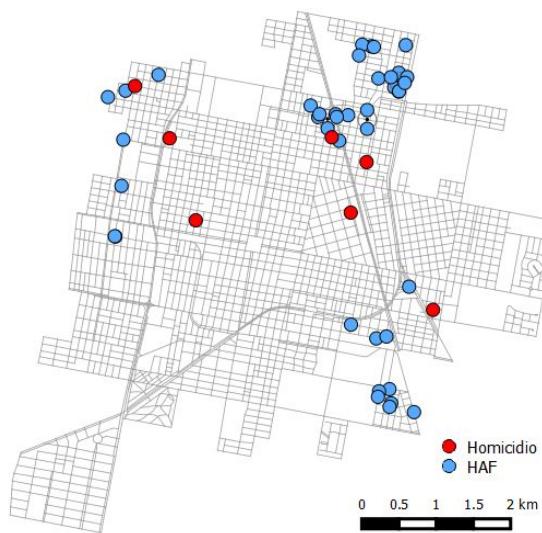
Por otra parte, ocho de las once personas HAF fueron lesionadas en hechos que tuvieron lugar en días de la semana (lunes a viernes), destacándose el día lunes con la mayor concentración de casos (4). Esta tendencia en la distribución de los hechos, se condice con lo registrado durante el año 2020, donde siete de cada diez HAF fueron lesionados en días de semana.

A modo de una breve caracterización de las personas lesionadas, se consideró la distribución de HAF en ciudad de Rafaela según género y franja etaria. Se trata de una población compuesta completamente por varones, en línea con lo ocurrido en el año 2020 (más del 90% de los HAF eran varones). A su vez, seis de las once personas HAF registradas durante enero y febrero de 2021 tiene menos de 30 años, identificándose asimismo cuatro HAF de entre 30 y 34 años y una única víctima de mayor edad (entre 40 y 44 años). En 2020, por su parte, seis de cada diez HAF tenían menos de 30 años al momento del hecho lesivo.

## VIOLENCIAS ALTAMENTE LESIVAS - RAFAELA. AÑOS 2020 Y 2021 (AL 28/02).

Si se analiza conjuntamente la distribución geográfica de los HAF y homicidios que tuvieron como escenario a la ciudad de Rafaela durante el 2020 (**Mapa 7**), se observa una continuidad territorial sobre casi la totalidad del borde este y oeste de la ciudad, en comparación con los focos segmentados que se apreciaban al visualizar la distribución de los HAF y de los homicidios por separado. En lo que respecta a la distribución de los casos registrados en 2021, todos ellos de violencia no letal, podría afirmarse cierta coincidencia con la distribución descrita para las víctimas de 2020. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que apenas han transcurrido dos meses del corriente año por lo que estas afirmaciones deben ser tomadas con cautela.

**Mapa 7.** Distribución territorial de HAF y homicidios en Rafaela. Año 2020.



**Mapa 8.** Distribución territorial de HAF y homicidios en Rafaela. Año 2021 (al 28/02).



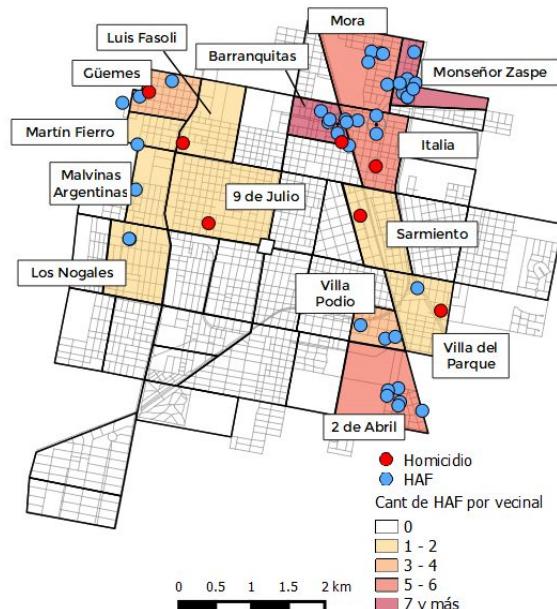
Asimismo, si la distribución territorial de las víctimas de violencia altamente lesiva es analizada según el barrio en que ocurre el hecho (**Mapa 10**), se distinguen los barrios Mora, San José, Barranquitas, Italia, Sarmiento y Jardín, jurisdicciones que fueron escenario de uno o dos HAF en cada caso. De estos seis barrios, cuatro de ellos destacan también en la distribución territorial de los HAF ocurridos durante el 2020 (**Mapa 9**), en particular los barrios Mora, Barranquitas e Italia por la alta frecuencia de casos (más de 5 HAF en cada barrio durante el 2020). Todos ellos se ubican en el extremo noreste de Rafaela, y junto con el barrio Monseñor Zaspe aglutinan a gran parte de las víctimas de violencia altamente lesiva registradas durante 2020.

Aun cuando en 2021 no se han registrado víctimas letales de la violencia altamente lesiva, en el 2020 se observa que de los 14 barrios en los que se

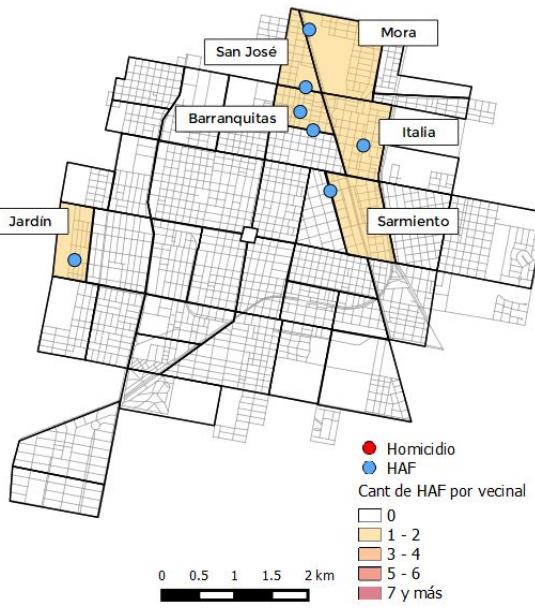
registraron hechos de este tipo, en cinco de ellos se registraron tanto HAF como víctimas fatales, dando cuenta de que ambas manifestaciones de la violencia se dan de la misma manera en la ciudad.

Si bien en los dos primeros meses del 2021 no se han registrado hechos en el barrio Monseñor Zaspe, es de destacar que durante el 2020 fue el barrio en que más hechos de violencia altamente lesiva se registraron, tratándose exclusivamente de lesionados/as (8). El segundo barrio en el que más hechos de violencia altamente lesiva se registraron durante 2020 es Barranquitas, donde se contabilizaron una víctima fatal y numerosos HAF (6), y que es escenario de dos de los HAF registrados para 2021.

**Mapa 9.** Distribución territorial de HAF y homicidios en Rafaela según barrio. Año 2020.



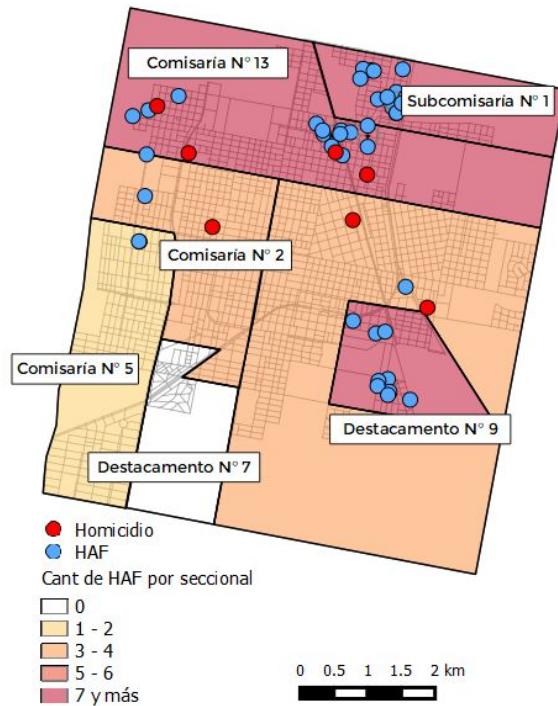
**Mapa 10.** Distribución territorial de HAF y homicidios en Rafaela según barrio. Año 2021 (al 28/02).



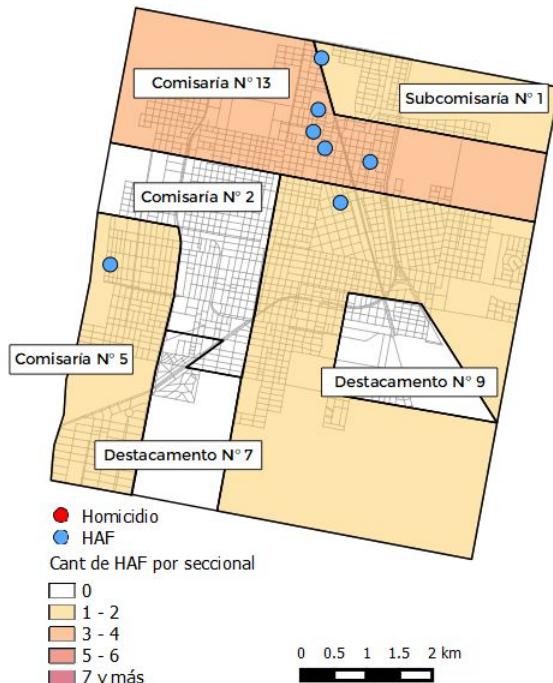
Fuente: MPA / MS / Salud.

Si se visualiza la ocurrencia de HAF y homicidios según la jurisdicción policial donde ocurren, la distribución de los casos del 2021 (**Mapa 12**) sigue las mismas líneas que las apreciadas en el año 2020 (**Mapa 11**). Para 2020, cuatro de cada diez hechos de violencia altamente lesiva ocurridos en Rafaela se registraron bajo jurisdicción de la Comisaría N° 13, donde se registran homicidios (4) y lesionados/as (11). Esta jurisdicción policial abarca a cuatro de los siete HAF registrados en los primeros dos meses del 2021. Mientras tanto, para el 2020 destacan también la Subcomisaría N° 1 y el Destacamento N° 9, donde se aprecia una marcada concentración de HAF pero sin contabilizar hechos de homicidios.

**Mapa 11.** Distribución territorial de HAF y homicidios en Rafaela según seccional policial. Año 2020.



**Mapa 12.** Distribución territorial de HAF y homicidios en Rafaela según seccional policial. Año 2021 (al 28/02).



Fuente: MPA / MS / Salud.



## A MODO DE CIERRE

El presente informe tiene como objetivo facilitar una aproximación al conocimiento de las dinámicas de las violencias altamente lesivas en el departamento Castellanos y en la ciudad de Rafaela a partir de información relativa a homicidios y personas heridas de arma de fuego. A modo de cierre se presentan los datos más significativos:

- Durante los últimos años, los homicidios ocurridos en el departamento Castellanos representan entre un 3% y un 4% del total de homicidios de la provincia. Considerando el período 2014-2020, el año 2015 fue el año con mayor cantidad (absoluta y relativa al total provincial) de homicidios en el departamento. Entre 2016 y 2019 la cantidad de víctimas se mantuvo estable, con cantidades similares año a año. Durante los dos primeros meses del 2021 no se registraron homicidios en el departamento Castellanos.
- Se observa de manera preliminar un cambio en la distribución territorial de los homicidios en el departamento Castellanos, hacia una mayor acumulación proporcional en Rafaela desde el año 2018. Hasta 2017 esa localidad concentró un máximo de seis de cada diez casos, y desde el año siguiente empezó a registrar tres de cada cuatro de los hechos cometidos en el departamento Castellanos. Sin embargo, las cifras del año 2020 reflejan un comportamiento similar al de los primeros años del período.
- Seis de cada diez HAF registrados en el departamento Castellanos durante los dos primeros meses del 2021 tiene lugar en la ciudad de Rafaela, y tres de cada diez en la localidad de Frontera. Este patrón de distribución territorial ya había sido apreciado en el 2020.
- La mayor concentración territorial de HAF en Rafaela se da hacia el extremo noreste de la ciudad. En 2020, además de este foco se había identificado otro en el sudeste y algunos casos más sobre el cordón oeste.
- Entre enero y febrero de 2021 se registraron menos víctimas que las que habían sido registradas en el mismo período para el año 2021. No se puede apreciar ninguna tendencia (ni creciente ni a la baja) al observar la evolución de la cantidad mensual de HAF desde enero de 2020.
- Se observó una mayor proporción de víctimas HAF ocurridas en hechos diurnos (06 a 18 hs) que nocturnos (18 a 06 hs), a diferencia de lo registrado en 2020 donde dos de cada tres víctimas habían sido lesionadas durante la noche.



- Gran parte de los hechos que derivaron en una persona HAF durante los dos primeros meses del 2021 ocurrieron entre los lunes y los viernes. Algo similar ya se había apreciado en 2020.
- La población victimizada se compone en su totalidad por varones y en un alto porcentaje por jóvenes de 30 años, en línea con lo apreciado en 2020.
- Existe cierta coincidencia en la distribución geográfica de los hechos de violencia altamente lesiva ocurridos durante los dos primeros meses del 2021 respecto al 2020, apreciándose una continuidad territorial sobre casi la totalidad del borde este y oeste de la ciudad
- En los barrios Mora, San José, Barranquitas, Italia, Sarmiento y Jardín se registró al menos una víctima de violencia altamente lesiva en lo que va del 2021. Los barrios Mora, Barranquitas e Italia ya habían destacado durante el 2020 por la alta frecuencia de casos: más de 5 HAF en cada barrio.
- Más de la mitad de los HAF registrados entre enero y febrero del 2021 tuvieron lugar en jurisdicción de la Comisaría N° 13. Para 2020, cuatro de cada diez hechos de violencia altamente lesiva ocurridos en Rafaela se registraron aquí: 4 homicidios y 11 lesionados/as.